

ARICA, 1.0 FEB 2017

VISTO:

1. Lo dispuesto en el artículo N° 12 de la Ley de Compras Públicas;
2. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2000, de la Secretaria General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado;
3. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. Lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente(S) del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

Los antecedentes indicados en el punto 1 del instrumento en cuestión.

RESUELVO:

1. **Apruébese Plan Anual de Compras para el año 2017**, el que se llevará a efecto conforme a lo dispuesto en el siguiente cuadro.

“PRESUPUESTO ASIGNADO
AÑO 2017

	Presupuesto Asignado
i. Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo	M\$ 932.576
ii. Subtítulo 24 Transferencias Corrientes	M\$ 139.647
iii. Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financ.	M\$ 130.891
Total Presupuesto Asignado	M\$ 1.203.114

i. **Subtítulo 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**

Subtítulo 22		Presupuesto Asignado M\$
Ítem	Partida	
01	Alimentos y bebidas	12.500
02	Textiles, vestuarios y calzado	5.810
03	Combustibles y lubricantes	9.450
04	Materiales de uso o consumo	45.340
05	Servicios básicos	128.520
06	Mantenimiento y reparaciones	19.000
07	Publicidad y difusión	62.200
08	Servicios generales	302.570

09	Arriendos	290.940
10	Servicios financieros y de seguros	9.022
11	Servicio técnicos y profesionales	35.824
12	Otros gastos en bienes y servicio de consumo	11.400
Total		932.576

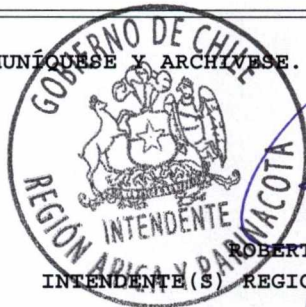
ii. Subtítulo 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Ítem	Concepto	N° Consejeros Regionales	Total Anual Presupuesto Asignado M\$
24.01.050	Pasajes y Gastos Reembolsos en el país	14	95.071
	Pasajes y Gastos Reembolsos en el extranjero	14	37.310
	Capacitación	14	7.266
	Totales		139.647

iii. Subtítulo 29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Ítem	Asignación	Cantidad	MARCO ADICIONAL
29.03	Vehículos	1	21.400
29.04	Mobiliario y Otros	Global	15.200
29.05.001	Máquinas y Equipos	Global	15.458
29.06.001	Equipos Informáticos	Global	33.638
29.07.001	Programas Informáticos	Global	45.195
TOTAL			M\$130.891

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



ROBERTO LAU SUAREZ
INTENDENTE (S) REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

05W/jmg

Distribución física

- Oficina de partes

Distribución digital

- DAF
- Unidad de Compras
- Departamento Jurídico